



**DECRETO N° 273 /2021**

Visto el expediente de contratación para la adjudicación del “Contrato de Suministro de combustible maquinaria y flota municipal de los vehículos del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta”, en virtud de la Resolución del Órgano de Contratación nº 253/2021 de 11 marzo.

Visto asimismo lo estipulado en el artículo 326 y en el apartado 7 de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, se procede al nombramiento de los miembros de Mesa, y en particular se hace referencia al nombramiento de funcionario interino, al no contar en la actualidad este Ayuntamiento con funcionario de carrera suficientemente cualificado que pueda formar parte de la misma, así como lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Administrativas que rige la contratación.

Esta Delegada, como órgano de contratación, en virtud de la Resolución de Alcaldía-Presidencia 496/2019 de 17 junio, viene adoptar la siguiente RESOLUCIÓN:

1º.- Proceder a la constitución de la Mesa de Contratación Municipal para la tramitación y sustanciación del citado expediente, con la siguiente composición:

**A) Presidenta:**

- D<sup>a</sup>. M. ÁNGELES RODRÍGUEZ ADORNA, Órgano de Contratación o Concejal en que se delegue.

**B) Vocales:**

1.- D. MANUEL MARTÍN NAVARRO, Secretario General del Ayuntamiento  
2.- D. JUAN P. MOLINA GARRIGOS, Interventor General del Ayuntamiento.  
3.- D. ESTEBAN LISSEN MIGUEZ, Arquitecto Técnico Municipal, (funcionario interino), como titular, y D. JOSE ANTONIO VEGA RAMOS, Coordinador Técnico de Gestión como sustituto o persona en quien se delegue.

4.- D. JUAN ROJO EXPOSITO, Encargado de Obras y D. DOMINGO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Coordinador Técnico de Gestión como sustituto o persona en quien se delegue

**C) Secretaria:**

- D<sup>a</sup>. ANA M<sup>a</sup> CHAVES VILLADIEGO, Funcionaria-Administrativa de este Ayuntamiento como titular, D<sup>a</sup> M. DEL CARMEN IBAÑEZ SOTO, Funcionaria-Auxiliar Administrativa, como 1º suplente y D<sup>a</sup> DORIS LOPEZ ARRABAL, Funcionaria-Auxiliar Administrativa como 2º suplente.

2º.- Trasladar lo procedente a los interesados para su conocimiento y toma de razón, a los efectos oportunos.

Castilleja de la Cuesta, a fecha de firma electrónica  
El Órgano de Contratación  
Fdo. M.Ángeles Rodríguez Adorna

Excmo. Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta  
C/ Convento, 8 | CP 41950 | Tel. 95416 4544/4609/4737 | Fax. 954161609  
Web: [www.castillejadelacuesta.es](http://www.castillejadelacuesta.es)  
e-mail: [ayto@castillejadelacuesta.es](mailto:ayto@castillejadelacuesta.es)

Código Seguro De Verificación:	ZukGV0f1JkwN3/dT/ScvAw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Rodriguez Adorna	Firmado	15/03/2021 12:18:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/ZukGV0f1JkwN3/dT/ScvAw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/ZukGV0f1JkwN3/dT/ScvAw==</a>		

